

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS PARA EL MES DE ENERO DE 2008

El Índice de Precios al Consumidor del área metropolitana de Caracas (IPC-AMC) registró en el mes de enero de 2008 una variación de 3,4%, similar al 3,3% obtenido el mes anterior y mayor al 2,0% registrado en enero de 2007.

El comportamiento del indicador en este mes fue el resultado de crecimientos de precios tanto en los bienes controlados como los no controlados; en ambos casos la variación intermensual fue de 3,4%, en un entorno de escasez relativa e incidencia de la tributación indirecta.

A nivel de las 13 categorías que integran el indicador, se aprecia que la presión se observó en 6 agrupaciones que mostraron variaciones de precios por encima del promedio general: Bebidas alcohólicas y tabaco (6,4%), Salud (5,9%), Restaurantes y hoteles (5,6%), Alimentos y bebidas alcohólicas (4,8%), Transporte (4,0%) y Bienes y servicios diversos (3,7%). Por el contrario, 7 reportaron variaciones por debajo del promedio: Servicios de educación (2,5%), Esparcimiento y cultura (2,2%), Vestido y calzado (1,7%), Equipamiento del hogar (1,1%), Alquiler de viviendas (0,6%), Servicios de la vivienda (0,3%) y Comunicaciones (0,0%); esta última agrupación se ha mantenido por 13 meses consecutivos sin mostrar crecimientos de precios.

Tanto en la categoría de los bienes como en la de los servicios se observaron perceptibles crecimientos de precios, de 3,8% y 3,0%, respectivamente.

El núcleo inflacionario mostró una variación de 3,6%, impulsada principalmente por la variación de los alimentos elaborados (6,3%) y los servicios no administrados (3,8%).

La variación anualizada "Enero 2008/ Enero 2007" se ubica en 24,1%, superior al 18,4% observado en enero del año pasado.

EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR ÁREA METROPOLITANA DE MARACAIBO

El Índice de Precios al Consumidor del área metropolitana de Maracaibo (IPC-AMM) registró en el mes de enero una variación de 1,8%, menor a la observada en el mes de diciembre (3,1%) y mayor a la reportada en el mismo período del año pasado (0,7%).

Entre los factores que explican el resultado del IPC-AMM, se destacan: desacato en los precios y desabastecimiento de algunos productos controlados, atenuado por la culminación del ajuste autorizado del tradicional bono navideño del transporte público urbano y disminución del factor de ajuste por combustible (CACE), entre otros.

Al analizar los resultados del IPC-AMM, se observa que 6 de las 13 agrupaciones mostraron desaceleraciones en sus variaciones de precios: Transporte (de 6,8% a -1,3%), Bebidas alcohólicas (de 7,8% a 3,2%), Vestido y calzado (de 3,3% a 0,7%), Esparcimiento y cultura (de 2,3% a 0,7%), Equipamiento del hogar (de 2,4% a 1,3%) y Bienes y servicios diversos (de 2,8% a 2,3%). Por otra parte, las agrupaciones que mostraron relativa estabilidad en sus variaciones de precios con respecto al mes anterior fueron: Salud (de 1,6% a 1,5%) y Educación (de 0,0% a 0,0%). Mientras que las cinco agrupaciones restantes mostraron aceleraciones, Restaurantes y hoteles (de 1,3% a 3,2%), Comunicaciones (de -0,1% a 0,2%), Servicio de la vivienda (de -0,8 a -0,3%), Alquiler de vivienda (de 0,5% a 0,9%) y Alimentos y Bebidas no alcohólicas (de 3,2% a 3,5%).

Los bienes del IPC-AMM en conjunto registraron una variación de 2,7%, menor a la del mes anterior (3,1%) y los servicios mostraron desaceleración en sus variaciones de precios al pasar de 3,0% a 0,7%.

El Núcleo inflacionario registró una variación de 2,2%, superior a la mostrada por el IPC global (1,8%).

La variación anualizada del IPC del área metropolitana de Maracaibo para el mes de enero de 2008 se ubicó en 21,4%.

La integración de los índices de precios al consumidor de Caracas y Maracaibo es parte del esfuerzo que se realiza en el Sistema Estadístico Nacional, para mejorar la calidad y la representatividad de la información socioeconómica, de acuerdo con parámetros estadísticos internacionales.

SÍNTESIS DEL COMPORTAMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

El Banco Central de Venezuela presenta los resultados del Índice Integrado de Precios al Consumidor de Caracas y Maracaibo (IIPC), referidos a enero de 2008, el cual incorpora, a partir este mes, una serie de importantes mejoras metodológicas y operativas, tales como:

- 1- Actualización de la base del índice, adoptándose el mes de diciembre de 2007, en lugar del año 1997, que era la base anterior.
- 2- Se amplía de 287 a 351 el número de rubros de la canasta, en el caso de Caracas, y de 287 a 343 para Maracaibo.
- 3- Se actualiza la estructura de ponderaciones de los rubros en la canasta, con base en los resultados de la III Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (III ENPF), levantada durante el año 2005, y que fue difundida ampliamente.
- 4- Se aumenta el número de establecimientos en la muestra de 2.000 a 2.800, en Caracas, y de 1.325 a 2.225 en Maracaibo.

El IIPC representa un resultado parcial de lo que será el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el cual incluirá de manera explícita, además de estas dos ciudades, a otras 8 importantes localidades del país, y cuyos primeros resultados se divulgarán a partir del mes de abril del presente año.

El índice Integrado de Precios al Consumidor (IIPC) de las áreas metropolitanas de Caracas y Maracaibo reflejó, para el mes de enero 2008, una variación de 3,0%, inferior a la reportada en el mes de diciembre de 2007 (3,2%).

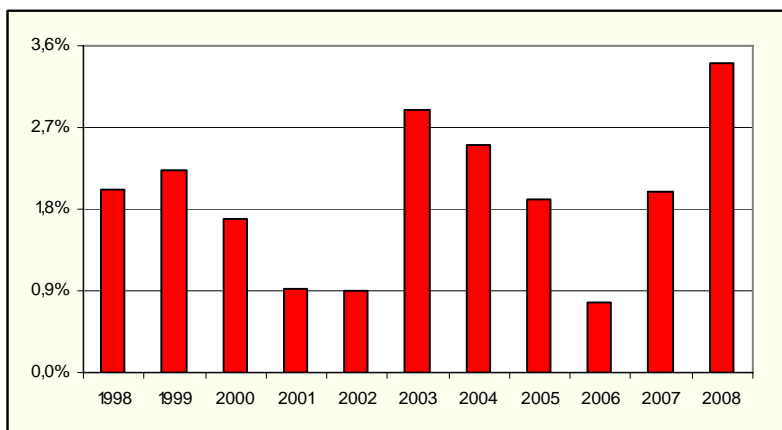
Esta variación integrada obedece al crecimiento de los precios observados en las agrupaciones Bebidas alcohólicas y tabaco (5,4%), Salud (5,1%), Restaurantes y hoteles (4,9%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,4%) y Bienes y servicios diversos (3,3%); frente a tasas mas bajas en otras agrupaciones: Transporte (2,7%), Educación (2,0%), Esparcimiento y cultura (1,8%), Vestido y calzado (1,4%), Equipamiento del hogar (1,2%), Alquiler de viviendas (0,6%), Servicios de la vivienda (0,1%) y Comunicaciones (0,1%).

	Caracas	Maracaibo	Integrado
General	3,4	1,8	3,0
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,8	3,5	4,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	8,4	3,2	5,4
Vestido y calzado	1,7	0,7	1,4
Alquiler de vivienda	0,6	0,9	0,6
Servicios de la vivienda excep. teléfono	0,3	-0,3	0,1
Equipamiento del hogar	1,1	1,3	1,2
Salud	5,9	1,5	5,1
Transporte	4,0	-1,3	2,7
Comunicaciones	0,0	0,2	0,1
Esparcimiento y cultura	2,2	0,7	1,8
Educación	2,5	0,0	2,0
Restaurantes y hoteles	5,6	3,2	4,9
Bienes y servicios diversos	3,7	2,3	3,3

<http://200.74.218.51/c4/notasprensa.asp?Codigo=6517&Operacion=2&Sec=False>
01-02-2008

NOTA DEL RECOPILADOR:

El Banco Central de Venezuela informó que en ENERO el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una tasa de variación de 3,4%, mayor al 3,3% observado en el mes anterior y al 2,0% reportado en ENERO de 2006. De hecho, es el mayor crecimiento para ENERO desde 1996 cuanto alcanzó 8,1% (Ver gráfico con ENERO 1998 a ENERO 2008). Con este resultado, la variación anualizada ENERO 2008/ENERO 2007 se ubica en 24,1%, superior al 18,4% observado en ENERO de 2007. La variación del



Núcleo Inflacionario se ubicó en 3,6%, inferior al 3,9% del mes anterior, pero superior al 1,5% de ENERO de 2007. La variación anualizada del Núcleo Inflacionario (ENERO 2008/ENERO 2007) fue de 30,9%, casi el doble del 16,8% en ENERO de 2007.

Si tomamos como referencia el 8,1% de ENERO/1996, año en que la inflación llegó a 103,2%; podríamos esperar una inflación de 43,3% para 2008. Si, por el contrario, tomamos el 2,9% de ENERO/2003, el segundo mayor valor para ENERO durante este mandato presidencial, la inflación podría ser de 31,8%. Cualquiera de los dos valores es superior al 11,0% estimado por el gobierno; pero mi estimado de 33,0% cae dentro de ellos. *¡A apretarse las alpargatas, que lo que viene es joropo!*

Inocencio Sánchez
02/02/2008